Crean un “mapa” nacional del Diputado de Distrito

Noticias 24hs | 30/01/2022 | 11:00



El próximo sábado 5 de febrero DEMOS presentará en el Ateneo de Madrid su propuesta para la reforma de la Ley Electoral incorporando la representación del elector a través de la figura del Diputado de Distrito

Si en España se incorporara el Diputado de Distrito, los resultados electorales cambiarían radicalmente la composición de nuestro Parlamento. Ese es el criterio de la Plataforma de Innovación Política DEMOS, que presenta a la opinión pública el mayor estudio realizado sobre cómo modernizar el sistema electoral español, en una serie de eventos que serán presenciales y en remoto. El objetivo es divulgar una auténtica alternativa democrática con una visión realista y factible a medio plazo.

El próximo sábado 5 de febrero DEMOS presentará en el Ateneo de Madrid su propuesta para la reforma de la Ley Electoral incorporando la representación del elector a través de la figura del Diputado de Distrito. Para ello ha organizado una jornada abierta al público que comenzará con una rueda de prensa a las 11:30 de la mañana.

El Diputado de Distrito supondría una transformación radical en la actual forma de elección de representantes y, según los promotores de la petición, acercaría el cargo electo a los votantes de cada circunscripción. La elección seria mayoritaria a doble vuelta en distritos uninominales, es decir sin listas de partido previamente elegidas por el líder. Consiguiendo así que la elección la realice el votante que ahora apenas ratifica una elección ya hecha en la cúpula.

Los Diputados de Distrito son elegidos por mayoría entre los habitantes de sus distritos, con

mandato imperativo, e incorporan la máxima de que aquel cargo electo que incumpla la voluntad de su distrito podría ser destituido a través del mandato revocatorio.

Los impulsores de esta medida estiman que se acabaría con la raíz de la corrupción de los partidos y con el sentido desvirtuado que tiene actualmente la partidocracia, donde partidos minoritarios llegan a imponer su voluntad en el Parlamento frente a otros partidos mayores.

Estas ideas y sistemas de representación están muy implantadas en las democracias anglosajonas, donde funcionan desde hace siglos, aquí la innovación consistirá en conseguir que los diputados de distrito trabajen en el Congreso en Madrid los días de entre semana, y en su circunscripción los fines de semana, en su despacho atendiendo a sus votantes, como los diputados británicos, por ejemplo.

El objetivo final del evento es abrir un debate en el seno de la sociedad civil acerca de la necesidad de la representación electoral en España y difundir este debate en tanto en los medios tradicionales como en las redes sociales.

Para los organizadores, “es el momento perfecto para dejar de quejarse o de criticar al que piensa o siente diferente. El contribuyente tiene que recuperar el poder, la voz, la convivencia. Los Españoles (tan diversos y tan iguales) han de unirse para solucionar los problemas.” Reclaman también que “ser patriota es progresista”.

La propuesta de DEMOS incluye un nuevo mapa de España divido en 380 distritos uninominales de unos 100.000 habitantes. El mapa que presentarán en el Ateneo es interactivo y cada ciudadano podrá buscar su distrito electoral en él. Los arquitectos han sido Jesús Murciego, (Ingeniero en Informática, Arquitecto de Big Data y vicepresidente del grupo DEMOS) y José Papí (Empresario y experto en Geopolítica y presidente de Honor de DEMOS).

Este mapa, además de instaurar un nuevo sistema electoral que garantizaría la representación del elector, modernizaría las actuales circunscripciones (las provincias) que están completamente desfasadas y ya no son representativas de la población de España. Y es que, según los promotores, han quedado obsoletas porque “responden a unidades administrativas creadas hace 200 años”; además, hoy en día, “perjudican unos ámbitos electorales frente a otros”.

El acto para presentar las nuevas circunscripciones y el nuevo sistema electoral que propone DEMOS comenzará con una introducción a las 12 de la mañana, a cargo de José Papí. A lo largo de la jornada, intervendrán Jesús Murciego, José Luis Escobar, Marcos Peña y Pedro

Gallego. Ellos abordarán una nueva metodología para la división en distritos uninominales, los cambios en la Legislación Electoral y el impacto en los resultados electorales que este cambio hubiera tenido en todas las elecciones realizadas hasta la fecha.

A partir de las 13.00h tendrá lugar una Mesa Redonda en la que participarán representantes de la sociedad civil para el análisis del estudio realizado por DEMOS. El acto se cerrará con un coloquio con el público asistente.

Convocatoria Rueda de Prensa:

11:30-12:00: Rueda de prensa

Lugar à Ateneo de Madrid, c/ del Prado, número 5, 28014 Madrid.

Fecha à Sábado 5 de Febrero

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/165692-crean-un-mapa-nacional-del--diputado-de-distrito.htm